



REPÚBLICA DOMINICANA  
DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS  
"AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES"



25 de enero del 2018.-

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS  
PROCESO DNCD-CP-002-2018

**ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ESPECIALIZADOS PARA SER REPARTIDOS POR LOS MIEMBROS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS.**

Acto Número \_\_\_\_ En Santo Domingo Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018), siendo las tres (3:00 pm) horas, se reunieron en el Salón de Conferencia de la Sede Central de la Dirección Nacional de Control de Drogas, sito en la Av. Máximo Gómez #70 El Vergel, Santo Domingo Distrito Nacional, en presencia del Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, el Licenciado **JORGE M. RODRIGUEZ MARTINEZ**, Abogado, Dominicano, Mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral Núm. 001-0148538-1 miembro del Colegio de Notarios, registrado con el número de matrícula No.1012, Distrito Nacional, el Comité de Compras de la Dirección Nacional de Control de Drogas, para realizar el presente acto y los interesados en presenciarlo, con el objeto de proceder a realizar la apertura de los sobres A y sobres B que contienen las propuestas presentadas con motivo del llamado de referencia.

Se inició con las palabras de bienvenidas del Sr. Director Administrativo, Capitán de Navío **WILLIAM R. F. ACEVEDO MARTINEZ**, ARD, Representante de la máxima autoridad en el Comité de Compras, el cual explicó de manera breve la necesidad de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) en cuanto a la adquisición de los bienes y servicios que serán contratados, agradeció además la asistencia de los presentes y confirmó que los procedimientos se presentaron en tiempo y forma establecidas por el Comité de Compras, los sobres debidamente cerrados y lacrados, numerados en el orden en que fueron recibidos, a continuación:

- 1) **FARACH RODRIGO (FARO) DOMINICANA,**
- 2) **SUED & FARGESA, SRL.**
- 3) **ARGOS FARMACEUTICA, SRL.**

**ACTO SEGUIDO**, el Notario actuante procedió a la apertura de los Sobres A y B, según el orden de llegada, procediendo a verificar que la documentación contenida en los mismos, esté correcta de conformidad con el listado que al efecto le fue entregado, y de acuerdo a lo establecido por el Comité de Compras.

El Notario aclaró que esta verificación no implica ninguna decisión sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos por el Comité de Compras, ya que la decisión se producirá una vez analizada la documentación por dicho comité asistido por un apoyo técnico.

El Notario procedió a abrir las ofertas técnicas de la Compañía **FARACH RODRIGO (FARO) DOMINICANA, SRL.**, verificando el contenido de dichos sobres, observando que la documentación requerida está completa y que el monto de su propuesta es de UN MILLÓN CUATROCIENTOS

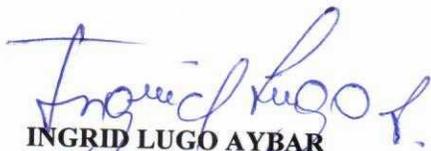
*Handwritten signature/initials*

*Handwritten signatures/initials*

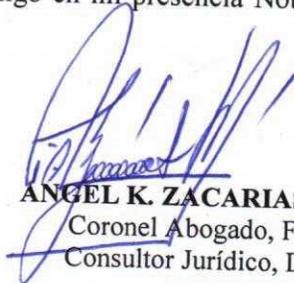
CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO UN PESOS DOMINICANOS CON 75/100 (RD\$1,447,101.75); luego procedió a la apertura de los Sobres A y B de la compañía **SUED & FARGESA, SRL.**, verificando el contenido de dichos sobres, observando que la documentación requerida están completas y que el monto de su propuesta es de DOSCIENTOS DIESCINUEVE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 66/100 (RD\$2,119,809.66); y finalmente se procedió a la apertura de los Sobres A y B de la empresa **ARGOS FARMACEUTICA, SRL.**, verificando el contenido de dichos sobres, observando que las documentaciones requeridas están completas y que el monto de su propuesta es de DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 75/100 (RD\$2,421,189.75).

Concluida la apertura de todos los sobres y verificado su contenido, el Notario invitó a los representantes a realizar las observaciones que entiendan pertinentes, los cuales no hicieron ningún comentario, dando señal de aprobación al acto de apertura de los sobres A y B.

Concluido el proceso de verificación, el Representante de la Máxima Autoridad da las gracias a cada uno de los presentes; indicándoles que el Comité de Compras y Contrataciones analizarán las ofertas presentadas por las empresas y se les notificará a cada una su lugar y calificación dentro del Acto de Adjudicación; acto que se ha levantado en presencia de los comparecientes y observadores presentes, ante quienes se le ha dado lectura en alta voz manifestando todos su conformidad, firmando los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, así como el apoyo técnico junto conmigo en mi presencia Notario Público que certifico y doy fe:



**INGRID LUGO AYBAR**  
Asimilada Militar, DNCD.  
Enc. Of. de Libre Acceso a la Información, DNCD.



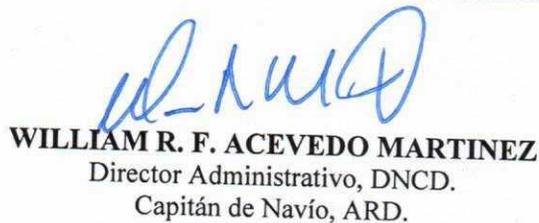
**ANGEL K. ZACARIAS METZ**  
Coronel Abogado, FARD.  
Consultor Jurídico, DNCD.



**RAMON E. ALVAREZ MONEGRO, MA**  
Coronel, FARD.  
Director de Planes y Desarrollo, DNCD.



**MERQUIADES HERRERA DE LA ROSA**  
Capitán de Navío Contador, ARD.  
Director Financiero, DNCD.



**WILLIAM R. F. ACEVEDO MARTINEZ**  
Director Administrativo, DNCD.  
Capitán de Navío, ARD.



**DR JORGE M. RODRIGUEZ MARTINEZ**  
Notario Público

